

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA     | LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO |   |
|  | LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO      |   |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 | <input type="checkbox"/> ALTERACIÓN   | <input type="checkbox"/> REPARACIÓN <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCIÓN |

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



**TEMUCO**

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**



N° DE CERTIFICADO
<b>RE-0264/2019</b>
FECHA
<b>24-06-2019</b>
ROL S.LL
<b>1372-3</b>

- URBANO  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° 2019/3139
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 28022 de fecha 16/11/2016
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a: TOTAL O PARCIAL

**HABITACIONAL**

ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA LUIS DURAND

N° 02185 Lote N° --- Manzana ---

Localidad o loteo ----- Sector URBANO (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**DFL N°2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES - LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA- PROYECCIÓN SOMBRA ART. 2.6.11 OGUC.**  
 Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>INMOBILIARIA ALTO DURAND SPA</b>		<b>76.585.854-2</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>DANIEL ANDRES MARDONES BOBADILLA</b>		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>EQUIPO JASPARD ARQUITECTOS LIMITADA</b>		<b>77.882.910-K</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
<b>HENRI GERMAIN JASPARD HENRIQUEZ</b>		<b>10.047.884-6</b>
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
<b>MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA</b>	<b>31-9</b>	<b>PRIMERA</b>
		R.U.T.
		<b>12.194.246-1</b>

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>MARIO ANTONIO ALVAREZ SABRA</b>		<b>9.377.016-1</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>JAVIER ALEJANDRO CORTES GONZALEZ</b>		<b>13.456.992-1</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresp.		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>JAVIER ALEJANDRO CORTES GONZALEZ</b>		<b>13.456.992-1</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

## 6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	105	20-01-2017	13.440,28
RESOLUCIÓN N°	122 - PE-1808/2018 - PE-0626/2019	FECHA	20/03/17 - 20/08/18 - 28/03/19
(En caso de modificación de proyecto)			
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		13.440,28	VIVIENDA

## 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) Permiso de Edificación reducida a Escritura Pública.-

## 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	CARLOS MORALES ÑANCO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	038-C	25/01/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	ANGELO SANCHEZ SANCHEZ	SEC	1874665 1854308	04/10/2018 03/09/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas TC6	ENZO LLANOS LIRA	SEC	1911363 1905212 1892591 1892572	06/12/2018 28/11/2018 08/11/2018 08/11/2018
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.		---	---	----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas -	LEONARDO RAMIREZ SILVA	SEC	1906392 1906385 1906382 1906393	29/11/2018
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	----	---	---	----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los homígones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	JAVIER CORTES GONZALEZ	IDEM	1.234.276-1 1234.292-1 1.234.521-2 1.234.521-2 1.234.666-1 1.234.929-1 1.234.346-1 1.233.135-1 1233.579-1	29/12/17 03/01/18 10/10/18 10/10/18 22/02/18 27/03/18 14/05/18 13/08/18 05/10/17
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Recepcion de la Pavimentación del Condominio Valle de Javiera	YANKO DIAZ BRITO	SERVIU	4855	08/03/2019
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	---	----	---	----

## 9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
----	----

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga certificado de Recepcion Definitiva Parcial 1° ETAPA con destino HABITACIONAL de 13.440,28 m<sup>2</sup>. El conjunto cuenta con 4 EDIFICIOS, denominados: CACHAPOAL, ELQUI, HUASCO y COLCHAHUA.-
- El Proyecto cuenta con 188 DEPARTAMENTOS, 125 ESTACIONAMIENTOS y 5 unidades de VISITAS, PORTERIA, SALON DE EVENTOS 1 y EDIFICIO NORTE de Estacionamientos.-
- Cuenta con Certificado de Declaración de Puesta en Servicio Red de Distribución de GAS de RED N° 1878248 de fecha 12/10/2018 -
- El Proyecto cuenta con Plan de Evacuación con fecha ingresada al Cuerpo de Bomberos 13/06/2018 y ORD. N° 518/2018 de la Comandancia de Bomberos.
- Cuenta con Certificado del SERVIU de la REGION de la ARAUCANIA N° 280 de fecha 11/09/2018, que recepciona las obras de pavimentación correspondiente al proyecto N° 17-5806 aCentro comercial Boulevard Las Vegas.
- Cuenta con Certificado de Pintura Intumescente N° AT/007/2019 de fecha 03/01/2019.
- El Expediente cuenta con la aprobacion del proyecto de Modificación de Cauce sobre el Estero de Coihueco presentado por Momenta Inmobiliaria S.A. donde establece en el pto. 15 que la Solicitante deberá terminar las Obras que se aprueba en Resolución D.G.A. Araucanía N° 4/ exenta de fecha 04/01/2019 de la Dirección General de Aguas y Solicitar su Recepción dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la presente Resolución.

• Cuenta con los siguientes Certificados y Antecedentes de ASCENSORES para las 4 Unidades : a) Certificado de Inscripción vigente del Instalador en el MINVU Rol N° 130022 de Empresas SCHINDLER para los 4 Edificios; b) DECLARACION JURADA del instalador referente a la INSTALACION de las 4 Unidades; c) DECLARACION JURADA del Instalador respecto a INSPECCIONES y ENSAYOS PREVIOS y que se encuentra sin fallas o defectos y operativas para las 4 unidades ; d) DECLARACION JURADA del Instalador respecto del cumplimiento de la CANTIDAD de unidades determinadas en el estudio que se refiere para los 4 edificios ; f) INFORME TECNICO y Certificaciones ANEXO C: NCh 440/1 para cada unidad ; g) PLANOS MECANICOS de cada unidades y ESPECIFICACIONES TECNICAS para cada unidad ; h) PLANOS de las Instalaciones ELECTRICAS y plano eléctrico de la Línea de SEGURIDAD de las Instalaciones para cada unidad; i) PLAN ANUAL de MANTECION para cada Unidad; j) MANUAL de PROCEDIMIENTOS e INSPECCIONES para cada unidad; k) MANUAL de USO e Instrucciones de RESCATE para cada unidad .-

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -

• Carpeta de construcción N°1247/2016 - Otras carpetas N° 1772/2018 y N° 687/2019.-



MARCELO BERNIER MONTER  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

